



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO, A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2012, APROBÓ LOS ACUERDOS, RELATIVOS A LOS RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL RAMO 33, EJERCICIO FISCAL 2012, CONTENIDOS EN EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN:



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL. 2009-2012

ACUERDOS

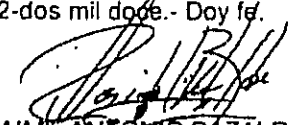
**PRIMERO:** Que los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, Ejercicio Fiscal 2012 se apliquen al programa descrito en el presente dictamen conforme a lo que establece la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, el Convenio de Coordinación Fiscal para los Estados y Municipios y la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León y conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

**SEGUNDO:** Si en el periodo del ejercicio de la aplicación de los recursos del Ramo 33 "Fondo III de Infraestructura Social Municipal" existen ahorros, economías, productos financieros así como aportación de vecinos, estos se destinarán a Obras prioritarias que beneficien a la comunidad, que a su vez serán priorizadas por el Consejo Municipal de Desarrollo Social y aprobadas por el Ayuntamiento

**TERCERO:** Publíquese la aplicación de recursos del Ramo 33, "Fondo de Infraestructura Social Municipal", del Ejercicio Fiscal 2012, y los presentes acuerdos, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, en la Gaceta Municipal y en la Página Oficial de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

Atentamente. Monterrey, N. L. A 04 de Junio del 2012. Comisión de Obras Públicas del Ayuntamiento de Monterrey. REGIDORA GABRIELA TERESITA GARCÍA CONTRERAS, Presidenta/ REGIDOR JORGE CUÉLLAR MONTOYA, Secretario/ SÍNDICO PRIMERO JAVIER ORONA GUERRA, Vocal/ (RÚBRICAS).

Dado en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a los 15-quinze días del mes de junio de 2012-dos mil doce.- Doy fe.

  
C. JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO

  
C. CAMILO RAMÍREZ PUENTE  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

2